

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E120-2019
COMUNICADO DE FALLO

En San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., siendo las 15:00 horas del día 07 de noviembre del año 2019, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en la sala de juntas de Ex Directores del COBAEH, sita en: Circuito Ex Hacienda de la Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo; con la finalidad de llevar a cabo el Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA-913018952-E120-2019, referente a la adquisición de: "Material de limpieza". -----

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos: 37, 37 Bis. de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 77 del Reglamento de la Ley en la Materia.-----

Preside la presente junta el C. Edgar Guilebaldo Estrella Quijano suplente del C. Héctor Pedraza Olgún, Director General y Presidente del Comité; previo pase de lista, se realizan las siguientes manifestaciones:-----

ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES:

Con fundamento en los artículos 26 fracción II, 36, 36 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 104 del Reglamento de la Ley en la materia, en el punto 1.20 criterios claros y detallados para la evaluación de las proposiciones; y como resultado de la evaluación a las proposiciones realizada se comunica lo siguiente:-----

LICITANTES:

1. MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA
2. GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.
3. INÉS CRUZ HUNTER

PARTIDAS DESIERTAS COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Partidas: 1, de la 4 a la 7, de la 15 a la 17, 23, 24, de la 26 a la 28, y de la 32 a la 34.

Motivo: En la totalidad de las propuestas no presentan marcas..

Fundamento: Documento V, tercer párrafo, que a letra dice: "La descripción deberá presentarse apegada a las especificaciones de los bienes que señalan el Anexo no. I de esta invitación debiendo señalar marca propuesta, modelo y otros detalles que identifiquen plenamente los bienes", de las Bases del presente procedimiento.

LICITANTES DESECHADOS:

Ninguno.

Se procedió a la evaluación económica.

LICITANTES DESECHADOS POR PARTIDA:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E120-2019
COMUNICADO DE FALLO

1. GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.

Partidas: De la 1 2, 3, 8, 9, de la 11 a la 14, de la 19 a la 22, 25, de la 29 a la 31 y 35.

Motivo: No es el precio más conveniente.

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Materia, Numeral 1.19 de las Bases de la presente invitación "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO...".

2. INÉS CRUZ HUNTER

Partidas: De la 9 a la 14, de la 18 a la 22, 25, de la 29 a la 31 y 35.

Motivo: No es el precio más conveniente.

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Materia, Numeral 1.19 de las Bases de la presente invitación "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO...".

3. MARISOL TERESA MANDUJANO CERRILLA

Partidas: 2, 8, 10 Y 18

Motivo: No es el precio más conveniente.

Fundamento: Artículos 2 fracción XII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al 51 del Reglamento de la Ley en la Materia, Numeral 1.19 de las Bases de la presente invitación "CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES", que a letra dice "...SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO...".

Como resultado de la evaluación final y de conformidad a los artículos 36, 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 104 del Reglamento de la Ley en la materia, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables; hacen saber a los presentes que el Dictamen de Fallo es inapelable por el que este Comité declara que la adjudicación de las partidas se describen a continuación:-----

1. Las partidas 2 y 8 corresponde a: **Inés Cruz Hunter.**, por un subtotal para las partidas adjudicadas de \$ 3,192.93 (TRES MIL CIENTO NOVENTA Y DOS 93/100 M.N.) I.V.A. \$ 510.87 (QUINIENTOS DIEZ PESOS 87/100 M.N.) y un importe total de \$3,703.80 (TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 80/100 M.N.)-----

2. Las partidas 10 y 18 corresponde a: **Grupo Vemen, S.A. de C.V.**, por un subtotal para las partidas adjudicadas de \$ 35,928.27 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 27/100 M.N.) I.V.A. \$5,748.52 (CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N.) y un importe total de \$41,676.79 (CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 79/100 M.N.)-----



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo crece contigo



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E120-2019
COMUNICADO DE FALLO

3. Las partidas 3, 9, de la 11 a la 14, de la 19 a la 22, 25, de la 29 a la 31 y 35 corresponde a: **Marisol Teresa Mandujano Cerrilla.**, por un subtotal para las partidas adjudicadas de \$ 650,023.44 (SEISCIENTOS CINCUENTA MIL VEINTITRES PESOS 44/100 M.N.) I.V.A. \$104,003.75 (CIENTO CUATRO MIL TRES PESOS 75/100 M.N.) y un importe total de \$754,027.17 (SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL VEINTISIETE PESOS 17/100 M.N.))-----

Lo anterior en virtud de haber presentado la propuesta solvente, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Invitación a cuando menos tres, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el COBAEH y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con un tiempo de entrega será de conformidad al Artículo 36 Bis fracción II de la Ley en la Materia.-----

La entrega se hará en el Almacén General del Colegio de Bachilleres del Estado de sita en Circuito Ex Hacienda de la Concepción, lote 17 San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca Hgo., de lunes a viernes en un horario de las 9:00 a las 16:00 horas. -----

El pago total se efectuará a los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de la póliza en los términos del contrato y a satisfacción del Colegio a través de área solicitante, de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. -----

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre del 2019 a las 16:00 horas, en el Departamento de Asuntos Jurídicos del COBAEH. Debiendo otorgar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos que establece el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público -----

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de la convocante del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo para efectos de su notificación, así mismo en el sistema CompraNet y en la página oficial de COBAEH www.cobaeh.edu.mx .-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.-----

-----FIN DE ACTA-----

**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E120-2019
COMUNICADO DE FALLO**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO**

PRESIDENTE

EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJJANO

QUIEN SUSTITUYE A:

HÉCTOR PEDRAZA OLGUÍN

DIRECTOR GENERAL

SECRETARIO TÉCNICO

LEONARDO SERGIO VERGARA ORTIZ

QUIEN SUSTITUYE A:

ARMANDO CORNEJO VARGAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL

MA. BLANCA MUÑOZ CRUZ

SUPLENTE DE:

JUAN ALONSO AGUIRRE LUCIO

JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

VOCAL

MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ COSTEIRA

QUIEN SUSTITUYE A:

CÉSAR ORTIZ LÓPEZ

DIRECTOR ACADÉMICO

VOCAL

RAMÓN VALDERRAMA AGUIRRE

SUPLENTE DE:

JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

VOCAL

JESUS CARLOS RIVERA JIMENEZ

QUIEN SUSTITUYE A:

EDGAR GUILBALDO ESTRELLA QUIJJANO

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

ASESOR

MIGUEN ANGEL CORTES FARIAS

SUPLENTE DE:

PAOLA MELISA GONZÁLEZ FLORES

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASESOR

DAVID HORACIO CHAPA MELO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ÁREA SOLICITANTE

JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

NO SE PRESENTÓ



Secretaría de
Educación Pública
Hidalgo *crece contigo*



COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,
No. IA-913018952-E120-2019
COMUNICADO DE FALLO

LICITANTES

NO SE PRESENTÓ
MARISOL TERESA MANDUJANO
CERRILLA

NO SE PRESENTÓ
GRUPO VEMEN S.A. DE C.V.

NO SE PRESENTÓ
INÉS CRUZ HUNTER

[Handwritten signatures in blue ink]

Esta hoja de firmas pertenece al Acta de Comunicado de Fallo de la Invitación a cuando menos tres personas N°
IA-913018952-E120-2019, celebrada a las 15:00 horas del día 07 de noviembre de 2019, en la Sala de Ex
Directores del COBAEH, ubicada en Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17 San Juan Tilcuautila,
Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.-----